

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1256554

EN VIRTUD DE QUE FABIO

ANTONIO LEURA GONZALEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 25 DE Mayo DE 19 88

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

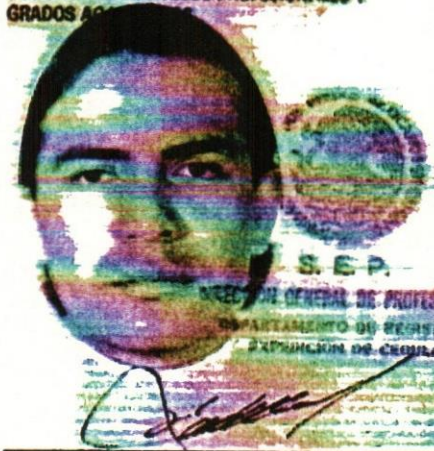
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS.

CEDULA 1256554

TITULO REGISTRADO A FOJAS 349

DEL LIBRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS AC



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.